

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1667

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Trabajo** mancomunado del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante –Incucai– y sus 24 organismos jurisdiccionales, que posicionó a la Argentina como líder de la región en trasplante de órganos. Expresión de beneplácito. **Fernández**. (7.060-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández, por el que se expresa beneplácito por el trabajo mancomunado del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante –Incucai–, que posicionó al país como líder de la región en trasplante de órganos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli.

– Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el trabajo mancomunado que realiza el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante –Incucai– y sus 24 organismos jurisdiccionales, que posicionaron a la Argentina como líder de la región en trasplante de órganos.

Rodolfo A. Fernández.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández, por el que se expresa beneplácito por el trabajo mancomunado del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante –Incucai–, que posicionó al país como líder de la región en trasplante de órganos. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Agustín A. Portela.